



Acuerdos propuestos, derivados de la encuesta aplicada por la Vicepresidencia de Actualización y Capacitación de la ASOFIS



Acuerdo:

1. Se propone que al menos el 10% de los recursos PROFIS autorizados a cada EFS, se destinen a la capacitación

Objetivo:

Asegurar que para 2008 el 100% de las EFS hayan integrado a su presupuesto partida destinada para capacitación

Responsable propuesto:

EFS de cada Estado



Acuerdo:

2. Desarrollar, difundir y enseñar una metodología común en fiscalización

Objetivo:

Integrar un catálogo de documentos de metodología desarrollada por EFS, para darlo a conocer a los integrantes de la ASOFIS promoviendo su estudio, adaptación y uso.

Responsable propuesto:

VIAC



Acuerdo:

3. Promover la inversión en el uso de herramientas tecnológicas y programas informáticos para el apoyo en la ejecución de las auditorías, con el objetivo de incrementar la productividad

Objetivo:

Integrar un catálogo de herramientas tecnológicas y programas informáticos usados en las EFS, para darlo a conocer para su evaluación y en su caso adaptación y uso.

Responsable propuesto:

VIAC



Acuerdo:

4. Fortalecer a las sedes y a los coordinadores regionales para potenciar la fiscalización

Objetivo:

Establecer en el Asamblea General de abril que los coordinadores regionales asuman plenamente el compromiso de potenciar la capacitación

Responsable propuesto:

Asamblea General



Acuerdo:

5. Promover en las EFS la elaboración de Diagnósticos de Necesidades de Capacitación (DNC) para una efectiva elaboración del Programa Anual de Capacitación de sus instituciones

Objetivo:

Asegurar que las acciones de capacitación se reflejen en el incremento de la productividad de cada EFS

Responsable propuesto:

EFS de cada Estado



Acuerdo:

6. Promover la detección, formación, actualización e incremento de los instructores internos en cada EFS
7. Promover el conocimiento a través de la formación de instructores internos a nivel nacional y regional

Objetivos:

- Diseñar en cada EFS un Programa de Formación de Instructores (PFII) que detecte, forme y actualice personal capaz de colaborar como Instructor Interno
- Como parte del PFII, diseñar en cada EFS un cuadro básico de cursos complementado de Cartas Descriptivas y Materiales de Apoyo.
- Recabar evaluaciones de los Instructores Internos, promover la participación de los mejores, incrementar la efectividad de los evaluados bajo

Responsable propuesto:

EFS de cada Estado, VIAC se ofrece a apoyar a quien lo solicite y colaborar



Acuerdo:

8. Incrementar la promoción del equipo de instructores internos de la ASOFIS entre las EFS

Objetivo:

Mediante el involucramiento del ICADEFIS integrar a su catálogo de instructores a los mejor evaluados

Responsable propuesto:

VIAC / ICADEFIS



Acuerdo:

9. Incentivar la contratación de cursos con el ICADEFIS / ASOFIS, reembolsando el remanente de las EFS contratantes privilegiando la capacitación

Objetivo:

Enviar a las EFS el catálogo de cursos ICADEFIS / ASOFIS para promover su contratación

Responsable propuesto:

VIAC / ICADEFIS



Acuerdo:

10. Destinar los excedentes en Tesorería Asofis para:
- Recontratación de cursos y
 - Formación de instructores

Objetivo:

Controlar los remanentes de cada curso y de cada EFS para "reembolsarlos" a través de nuevos cursos

Responsable propuesto:

Tesorería Asofis



Acuerdo:

11. Promover el establecimiento de estándares anuales de capacitación en horas / hombre en cada EFS

Objetivo:

Sugerir a las EFS establezcan como mínimo 40 horas de capacitación anuales para que en función de ello operen su Programa de Capacitación

Responsable propuesto:

EFS de cada Estado



Acuerdo:

12. Promover que sean los mandos operativos y mandos medios quienes reciban una mayor inversión en capacitación

Objetivo:

Que al menos el 70% de los recursos destinados a la capacitación se dirijan a mandos medios y operativos

Responsable propuesto:

EFS de cada Estado